SECYPEC Cia ltda.
SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y PETROLEOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.
MATRIZ QUITO: Jose Maria Rangada y 1era Transversal N 45-61 * Telefax 2261340 * Telf: 2264-389
LAGO AGRIO: Av. Quito Lote No.1 * Telf: 062 832-971

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA

SECYPEC CIA. LTDA

Acta de Junta General Universal de socios de la compañía Secypec Cía. Ltda., realizada el día Miércoles 3 de Abril del 2013, en Quito; en el domicilio de la compañía, ubicado en el inmueble Francisco de la Pita y primera transversal N45-61 parroquia Chaupicruz, desde las 15:30 p.m. horas, se reúnen los socios de la compañía, Señores:

Ing. Erika Natalia Alomía Vinueza, titular del dos mil quinientas (2500) participaciones de un valor de un dólar (usd 1.00) cada una; Lic. Santiago Alberto Alomía Vinueza titular de dos mil quinientas (2500) participaciones de un valor de un dólar cada una (Usd. 1.00), juntos representan el cien por ciento del capital de la compañía, constituida mediante Escritura Publica el día 23 de Junio del 2009.

Preside esta sesión el Lic. Santiago Alberto Alomía Vinueza. Actúa como Secretaria AD-DOC la Ingeniera Erika Natalia Alomía Vinueza, una vez instalada la Junta General de Socios se trata el siguiente orden del día:

Por unanimidad, los concurrentes acuerdan conocer los siguientes puntos del orden del día:

1.- Recibir, analizar y aprobar el informe económico final del año 2012.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2012.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2012.

Se presenta la información contable considerando los registros de nómina correspondientes al año 2012 y se aprueban los estados financieros.

Como segundo punto conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2012 que es aprobado y aceptado unánimemente por toda la Junta General de Socios.

Como tercer punto conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2012 que son aprobados y aceptados unánimemente por toda la Junta General de Socios.

Concluye la presente junta a las 17:30 p.m. Se concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta; al cabo de la cual se la reinstala.

La Presidencia dispone que por secretaría se dé lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes, a las 18:30 horas.

f) Ing. Erika Alomía V.

171585067-1

f) Lic. Santiago Alomía V.

171495191-8